



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA - ARGENTINA
Tel.: 387-4255420 - email: unsaing@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la consagración de
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"*

Salta, 26 ABR 2024

Res. N° 168.24

Expediente N° 14041/24

VISTO la nota N° 654/2024 presentada por el Arq. Gabriel GEA, responsable de la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, mediante la cual solicita se rectifique el registro curricular correspondiente al primer cuatrimestre del período 2019, del alumno Nicolás Facundo ONTIVEROS en la materia antes mencionada por los motivos explicitados en su presentación y;

CONSIDERANDO:

Que en el folio 2 del acta de PROMOCION N° 2019000283 de la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN de la carrera de Ingeniería Industrial, se registran en ordinal 2 los siguientes datos: Fecha: 28/06/2019, Nota: siete (7) y Resultado: PROMOCIONADO; del Libro 2019P, Tomo 1, correspondiente al primer cuatrimestre del período 2019, del alumno Nicolás Facundo ONTIVEROS.

Que en la presentación del Arq. GEA, solicita se rectifique la nota de aprobación a nota nueve, respetando la fecha y condición original.

Que en el período 2023 el alumno realizó cambio a Ingeniería Civil, por lo que corresponde de igual modo, rectificar el registro otorgado por equivalente al tratarse de una materia común en la nueva carrera.

Que el Art. 101 del Decreto N° 1759 – Reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos – indica que en "cualquier momento podrá rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Rectificación de la historia académica del Alumno Nicolás Facundo ONTIVEROS, DNI N° 40112736 en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, aprobada por PROMOCION en la carrera de Ingeniería de Industrial y



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA - ARGENTINA
Tel.: 387-4255420 - email: unsaing@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la consagración de
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"*

Expediente N° 14041/24

su consecuente equivalencia en la carrera de Ingeniería Civil, modificando únicamente la nota de aprobación obtenida a saber:

Donde se lee: Nota 7 (siete)

Debe leerse: Nota 9 (nueve)

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Responsable de la asignatura Arq. Gabriel GEA, al Sr. Nicolás Facundo ONTIVEROS y siga por la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

OM

RES. FI **168** -D-2024

Mag. Ing. MARÍA FERNANDA GABIN
SECRETARIA DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA